

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-8185109-
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 25-03-2013 12:04:24
Número Licitación : No aplica
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-288-CM13

SEÑOR (ES) : DONOSO Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : Mario Améstica
DIRECCIÓN : Av. María 6457 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(02) 5262050
RUT : 83.067.300-8	FAX : (56)(02) 5252947

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2 SILLAS DE ESCRITORIO PARA DAO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-8185109-	DANIEGUT@HOTMAIL.COM

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504	Sillas	2		(703269) SILLA OPERATIVA LB DONOSOMUEBLES ERPA-VINIL-BR-FIJO 47 X 46 CM 703269	(703269) SILLA OPERATIVA LB DONOSOMUEBLES ERPA-VINIL-BR-FIJO 47 X 46 CM; Código: ;Región : RM	43.740,00	0,00	0,00	87.480

Neto	\$ 87.480
Dcto.	\$ 5.249
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 82.231
19% IVA	\$ 15.624
Total	\$ 97.855

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE 2 SILLAS DE ESCRITORIO COLOR AZUL, PARA LA DAO, MEMO N°56 DE LA DAO DE FECHA 11/03/2013. DESPACHO A SILVA CHAVEZ N°480. MELIPILLA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>